

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23832** *DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 1 de agosto de 2012, acordó reducir el capital social en 525.000 euros, quedando fijado en 5.250.000 euros, mediante la amortización de 150 de acciones propias en autocartera, números 417 a 434, 859 a 900 y 926 a 1015, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Huelva, 1 de agosto de 2012.- Secretario del Consejo de Administración, don Jacinto Rodríguez Camacho.

ID: A120058303-1